ACTA No

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA POLYKRET Cía. Ltda.

En las oficinas, el día miércoles 23 de marzo del 2016, a las 10H30 horas, se reúnen los socios de la compañía POLYKRET Cía. Ltda., ubicada en la ciudad de quito en la Av. Shirys Edificio Axios, sexto Piso, con el fin de celebrar una Junta General Extraordinaria Universal de Socios con el siguiente detalle:

SOCIO	VALOR SUSCRITO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
PEDRO VICENTE CEVALLOS MEJIA	USD 200	001-200	50%
PEDRO SEBASTIAN CEVALLOS ORELLANA	USD 200	201-400	50%
TOTAL	USD 400		**100%**

Los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, y los estatutos sociales, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar y resolver sobre los siguientes asuntos:

PUNTO DE ORDEN DEL DIA: APROBACION DE LOS BALANCES E INFORME DE LA GERENCIA CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2015 Y REPARTO DIVIDENDOS

Preside esta sesión el Presidente de la compañía señor Pedro Vicente Cevallos Mejía, Pedro Sebastián Cevallos Orellana como socio

La presidencia, luego de verificar que existe el quórum necesario, declara formalmente instalada la Junta General Extraordinaria Universal de Socios en Sesión Universal, y dispone que se proceda a conocer los puntos del orden del día.

PUNTO UNO: APROBACION DE LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2015

Toma la palabra el Ing. Pedro Sebastián Cevallos Orellana y expresa que con fecha 20 de febrero del 2016 se entregaron los balances de la compañía correspondientes al período 2015, en el cual se determina una ganancia de USD 20,389.25 ya descontando los valores

del 15% de participación empleados; 5% de Reserva Legal y el valor de USD 1,359.44 de Impuesto Causado., lo cual al final de año 2015 genera que no se deba cancelar Impuesto a la Renta por ese año y se crea un crédito tributario de USD 1,879.12, luego de varias deliberaciones los socios por unanimidad aprueban los balances.

PUNTO DOS: APROBACION DE INFORME DE LA GERENCIA CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2015

Se da lectura al informe de la gerencia periodo 2015, en donde se realiza un análisis de variación entre los periodos 2015-2014, el respectivo informe reposa en los registros documentales de la compañía, se dispone por unanimidad de los socios la aprobación del informe de gerencia.

PUNTO TRES: REPARTO DIVIDENDOS PERIODO 2015

Según balance para el periodo 2015, se genera una utilidad para reparto de dividendos de USD 20.389,25, lo cual por unanimidad los socios manifiestan no sean cancelados, sino que los mismos sean utilizados en la operación de la empresa.

Por no existir otro asunto a ser tratado, la Presidencia concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta, la misma que luego de ser elaborada por Secretaría es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes.

A las 12:30 horas se levanta la sesión.

Pedro Vicente Cevallos Mejía
C.C. No. 170438672-9
Presidente

Pedro Sebastián Cevallos Orellana
C.C. No. 171426053-4
Gerente